

Señor (a)
Representante legal (o quien haga sus veces)
GRUPO INMOBILIARIO CENTAUROS LTDA – EN LIQUIDACIÓN
BOGOTÁ D.C

Referencia: Aviso de Notificación en Cartelera y Página Web
Tipo de acto administrativo: **RESOLUCIÓN 370 de 24 de abril de 2018**
Expediente No. 3-2016-21795-104

Respetado (a) Señor (a):

De conformidad con lo establecido en el artículo 69, inciso 2 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija el presente AVISO con copia íntegra de (la) **RESOLUCIÓN 256 de 22 de marzo de 2018**, proferida por la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda, en la página electrónica <http://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normatividad/notificaciones>, de la Secretaría del Hábitat - Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda y en la cartelera ubicada en la Carrera 13 # 52-13, por un término de cinco (5) días hábiles.

El citado acto administrativo permanecerá publicado desde el día **19 de julio de 2018** siendo las siete (7:00) a.m., hasta el día **23 de julio de 2018**, siendo las cuatro y treinta (4:30) p.m., en consecuencia, notificación se considerará surtida al 0066inalizar el día **27 de julio de 2018**.

Contra el presente acto administrativo no procede recurso alguno de conformidad con el artículo 87 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



JORGE AMIBAL ALVAREZ CHÁVEZ.
Subdirector de Investigaciones y Control de Vivienda.

Elaboró: *Lorena Mora Rodriguez* – Contratista SIVCV
Revisó: *Lina Leonor Carrillo* – Contratista SIVCV